

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA BOLETÍN DE PRENSA Nº 393 23 de Julio de 2019

Las reglas del Joker, la nueva edición de la charla Derecho, Arte y Cultura

La Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador presentó una nueva edición de la charla Derecho, Arte y Cultura con el tema: Las normas y reglas del Joker, impulsado por el séptimo semestre de la carrera. El objetivo de la charla es enlazar los temas que pone en relieve este personaje de caricatura con el ámbito del derecho, entendiendo que este trasciende diversos ámbitos del conocimiento.

El Joker es un buen pretexto para discutir sobre una variedad de temas actuales, algunos de los cuales convocan debate y discusión indicó Ernesto Robles, docente de la Universidad Central del Ecuador. Su ponencia giró en torno a la formación del individuo y del concepto kantiano de imperativo categórico relacionado al personaje de Marvel que tiene una trayectoria de 70 años, donde tuvo varios aspectos desde un simple payaso, a un gánster terminando en un psicópata.

María del Mar Gallegos de la Universidad de Los Hemisferios habló sobre cómo desde el derecho se debe tratar a un delincuente de esa naturaleza, diferencia la idea de delito desde el derecho penal y los derechos humanos. **J.S**